

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En la ciudad de San Ignacio - Cajamarca, a los 13 (Trece) días del mes de Julio del 2023, en el local del auditorio de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio, a las 12:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RA N°90-2023-GR-CAJ/DSRC.RSSI-DG/OAJ; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 021-2023-RSSI Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es el "SERVICIO DE ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES FISICOS DE LAS IPRESS NAMBALLE DE LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", a fin de efectuar la revisión de las propuestas electrónicas para la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, contando con la presencia de los señores:

- Mg. Rossitain Dominguez Flores
- Ing. Civil Eduardo Vily Delgado Adrianzén
- Lic. Enf. Nilsido Calle Chumacero

Presidente Titular
Miembro Titular 1
Miembro Titular 2

De acuerdo a la información obtenida del SEACE, se registraron como participantes:

N°	Proveedor con RUC	Razón Social	Fecha de Admisión	Estado	Valor	Valor	Valor	Valor
1	10072524340	CARTO LOPEZ ROBARIO						
2	10402223761	GÓMEZ CHAVARRA PETER JERRY	04/07/2023	Válida	04/07/2023	10402223761		
3	18018420305	GUSVARRA SAMANAYO JULIO MICHAEL	04/07/2023	Válida	04/07/2023	18018420305		
4	10442729951	FERRERA HUIVIN MICHAEL CANCIBO	04/07/2023	Válida	04/07/2023	10442729951		
5	10440981781	ELEDA BALCÁZAR CRISTHIAN RAUL	04/07/2023	Válida	04/07/2023	10440981781		
6	10736215981	BALDERA FOLEA OSMAR GABRIEL	05/07/2023	Válida	05/07/2023	10736215981		
7	10721874738	RAMÍREZ SOCOLA TRANSMERAS ROQUELIN	04/07/2023	Válida	04/07/2023	10721874738		
8	26460709801	DEBANTES HERMANOS S.R.L.	05/07/2023	Válida	05/07/2023	26460709801		
9	20481207882	JR. CONTRATISTAS Y CONSULTORES GENERALES S.A.C	10/07/2023	Válida	10/07/2023	20481207882		
10	20481207882	FÉREANC S.A.C	04/07/2023	Válida	04/07/2023	20481207882		
11	20461824202	RRM SERVICIOS GENERALES E.S.R.L						
12	20323770318	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- AN & FA CONTRATISTAS	05/07/2023	Válida	05/07/2023	20323770318		
13	20323770318	ESTRIBILES S.A.C	04/07/2023	Válida	04/07/2023	20323770318		
14	20316132588	ORIVALACION E.S.R.L	07/07/2023	Válida	07/07/2023	20316132588		
15	20363238881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	04/07/2023	Válida	04/07/2023	20363238881		
16	20307898945	"CONSTRUCCION Y CONSULTORA JOSE ABIEL S.A.C."	04/07/2023	Válida	04/07/2023	20307898945		
17	20401080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES KIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/07/2023	Válida	18/07/2023	20401080436		
18	20401187905	J.M.P. SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	04/07/2023	Válida	04/07/2023	20401187905		
19	20401206081	DYRANAH CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.S.R.L.	07/07/2023	Válida	07/07/2023	20401206081		
20	20401410273	SC BUILDING S.A.C	04/07/2023	Válida	04/07/2023	20401410273		
21	20401870407	TAC CORPORACION S.A.C.						
22	20401870407	ZEDJANK SAC	06/07/2023	Válida	06/07/2023	20401870407		
23	20402286620	CONSTRICIONA FRANBICH PERU S.A.C	06/07/2023	Válida	06/07/2023	20402286620		
24	20402904018	CORPORACION F RACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/07/2023	Válida	03/07/2023	20402904018		
25	20403372823	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SANTA TEREITA S.A.C.	06/07/2023	Válida	06/07/2023	20403372823		
26	20402865840	CONSTRUCCIONA PIEDRUESA S.A.C.	01/07/2023	Válida	01/07/2023	20402865840		
27	20402798159	GRUPO DEC CONSTRUCTOR S.A.C.	04/07/2023	Válida	04/07/2023	20402798159		
28	20402834053	ARQUINERSE COMPANY CASABLANDE E.S.R.L.	05/07/2023	Válida	05/07/2023	20402834053		
29	20402855945	CORPORACION N & F LIZAMA S.A.C.	04/07/2023	Válida	04/07/2023	20402855945		
30	20402855945	INNOVATEC TECNOLOGIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES E.S.R.L.	07/07/2023	Válida	07/07/2023	20402855945		
31	20404171074	PROMOTORA DE VIVIENDAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/07/2023	Válida	06/07/2023	20404171074		
32	20404511693	INVERSIONES CINCO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/07/2023	Válida	06/07/2023	20404511693		
33	20405373007	INVERSIONES GABRIEL LAURA ROCA S.A.C.	06/07/2023	Válida	06/07/2023	20405373007		
34	20406204851	GRUPO PIMENTEL S.A.C.	10/07/2023	Válida	10/07/2023	20406204851		
35	20406218222	CORPORACION KODERO TRADING INC S.A.C.	07/07/2023	Válida	07/07/2023	20406218222		
36	20407430388	GRUPO HESFOR S.A.C.	07/07/2023	Válida	07/07/2023	20407430388		
37	20408282320	INVERSIONES BAHITA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/07/2023	Válida	10/07/2023	20408282320		
38	20408330285	GRUPO OLIVER S.A.C	07/07/2023	Válida	07/07/2023	20408330285		
39	20408330285	WANTER CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.R.L.	10/07/2023	Válida	10/07/2023	20408330285		
40	20408478172	IN LENCOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/07/2023	Válida	11/07/2023	20408478172		
41	20408478172	IN LENCOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/07/2023	Válida	04/07/2023	20408478172		
42	20409129124	INVARO SAC						
43	20409372257	ARQUITECTONIA S.A.C.	11/07/2023	Válida	11/07/2023	20409372257		
44	20410483388	NEGOCIOS HARLUZ S.A.C.	06/07/2023	Válida	06/07/2023	20410483388		

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

De acuerdo al cronograma de las bases integradas, con fecha 12 de julio del 2023, presentaron electrónicamente sus ofertas, los siguientes participantes:

El Comité de Selección procedió a verificar los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el artículo 53 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia en la sección específica de las bases, siendo el resultado siguiente:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONSTRUCTORA PROVENSAS A.C.	PESANTES HERMANOS S.R.L.	ELERA BALCAZAR CRISTHIAN RAUL	CONSORCIO CONSTRUCTEC	CORPORACION ROMERO TRADING INC S.A.C.	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	CASTRO LOPEZ ROSARIO
Anexo 1. Declaración jurada de datos del postor	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 2. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 3. Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 4. Declaración jurada de plazo de prestación de entrega	SI (15 DIAS)	SI (15 DIAS)	SI (15 DIAS)	SI (15 DIAS)	SI (15 DIAS)	SI (15 DIAS)	SI (15 DIAS)	SI (15 DIAS)
Anexo 5. Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Anexo 6. El precio de la oferta en soles INC IGV	S/ 90,885.84	S/ 47,728.05	S/ 48,278.76	S/ 44,391.54	S/ 52,775.66	S/ 47,823.70	S/ 59,453.78	S/ 93,550.00
Porcentaje de la oferta respecto al valor referencial	137.76%	72.35%	73.18%	67.29%	79.99%	72.49%	105.2%	141.8%
Documentos para acreditar los requisitos de calificación	CUMPLE	- INCONSISTENCIA DE DOCUMENTACION (VIGENCIA DE PODER)	CAPACITACION DE RESIDENTE NO ACREDITA	CUMPLE	CAPACITACION DE RESIDENTE NO ACREDITA	CAPACITACION DE RESIDENTE NO ACREDITA	CAPACITACION DE RESIDENTE NO ACREDITA	CUMPLE

GOBIERNO REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED INTEGRADA DE SALUD SAN IGNACIO



"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA									
En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad!	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Anexo 7. Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV	NO APLICA	SI APLICA	SI APLICA	SI APLICA	SI APLICA	SI APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Anexo 8. Experiencia del postor en la especialidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 11. Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%), por tener la condición de micro y pequeña empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICION	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

Red Integrada de Salud San Ignacio



Prolongación Comercio N° 217-223 - Sector la Huamba - San Ignacio
 "Nuestra atención, con calidad y buen trato"

GOBIERNO REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED INTEGRADA DE SALUD SAN IGNACIO



"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SANTA TEREZITA	CONSORCIO SANTA FE	BALDERA FALLEN DIANA LORENA	ARQUITECTOLOGIA S.A.C	GRUPO CASMEC S.A.C	PROMOTORA DE VIVIENDAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CONSORCIO ALPHA
Anexo 1. Declaración jurada de datos del postor	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 2. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 3. Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 4. Declaración jurada de plazo de prestación de entrega	SI (30 DIAS)	SI (15 DIAS)	SI (15 DIAS)	SI (15 DIAS)	SI (15 DIAS)	SI (40 DIAS)	SI (15 DIAS)
Anexo 5 Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO APLICA	SI APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI APLICA
Anexo 6. El precio de la oferta en soles	S/ 37,950.00	S/ 34,800.00	S/ 96,120.00	S/ 58,990.00	S/ 55,991.35	S/ 115,413.44	S/ 90,000.00
Porcentaje de la oferta respecto al valor referencial	57.52%	52.9%	145.7%	89.4%	84.8%	174.95%	136.4%
Documentos para acreditar los requisitos de calificación	CUMPLE	-PROMESA DE CONSORCIO NO ESTA AUTENTICADA POR NOTARIO PUBLICO NO ACREDITA PERSONAL NO CLAVE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PERSONAL CLAVE CON HABILIDAD VENCIDA 28/02/22
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA							



Prolongación Comercio N° 217-223 - Sector la Huamba - San Ignacio
"Nuestra atención, con calidad y buen trato"

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

<p>En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<p>Anexo 7. Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV</p>	SI APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<p>Anexo 8. Experiencia del postor en la especialidad</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>Anexo 11. Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>CONDICION</p>	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO

Red Integrada de Salud San Ignacio

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

Producto de esta verificación, el Comité de selección admitió la oferta de los postores:

1. CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUC N° 20601080436
2. ELERA BALCAZAR CRISTHIAN RAUL, RUC N° 10449871711
3. CASTRO LOPEZ ROSARIO, RUC N° 10072578240
4. EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SANTA TEREZITA, RUC N° 20603373813
5. BALDERA FALEN DIANA LORENA, RUC N° 10750212081
6. ARQUITECTONIA S.A.C, RUC N° 20609275252
7. GRUPO CASMEC S.A.C, RUC N° 20608350285
8. PROMOTORA DE VIVIENDAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, RUC N° 20604171076

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las mismas, según los factores de evaluación.

Al haberse establecido el precio como único factor de evaluación, se le entrega el máximo puntaje a la oferta del postor, según se indica:

POSTOR	MONTO OFERTA	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE DE PLAZO DE PRESTACIÓN	PUNTAJE	BONIFICACIÓN 5% (MYPE)	BONIFICACIÓN 10% (COLINDANTE)	PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 90,885.84	$\frac{37,950.00 \times 85}{90,885.84} = 35.49$	15	50.49	SI	NO	53.02	5
ELERA BALCAZAR CRISTHIAN RAUL	S/ 44,391.54	$\frac{37,950.00 \times 85}{44,391.54} = 72.67$	15	87.67	SI	SI	100.82	2
CASTRO LOPEZ ROSARIO	S/ 93,550.00	$\frac{37,950.00 \times 85}{93,550.00} = 34.48$	15	49.48	SI	NO	51.96	6
EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SANTA TEREZITA	S/ 37,950.00	$\frac{37,950.00 \times 85}{37,950.00} = 85$	5	90	SI	SI	103.50	1
BALDERA FALEN DIANA LORENA	S/ 96,120.00	$\frac{37,950.00 \times 85}{96,120.00} = 33.56$	15	48.56	SI	NO	50.99	7
ARQUITECTONIA S.A.C	S/ 58,990.00	$\frac{37,950.00 \times 85}{58,990.00} = 54.68$	15	69.68	SI	NO	73.17	4
GRUPO CASMEC S.A.C	S/ 55,991.35	$\frac{37,950.00 \times 85}{55,991.35} = 57.61$	15	72.61	SI	SI	83.50	3
PROMOTORA DE VIVIENDAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 115,413.44	$\frac{37,950.00 \times 85}{115,413.44} = 27.95$	5	32.95	SI	NO	39.85	8

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección verificó que todos los postores evaluados cumplen con los requisitos de calificación. Por lo tanto, siendo el primero en el orden de prelación de evaluación y calificación la oferta del postor EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SANTA TEREZITA, con un puntaje de 103.50, corresponde OTORGARLE LA BUENA PRO de conformidad con el Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las 08:00 horas del día 17 de julio del presente año, se da por concluido dicho acto, firmándose la presente en señal de conformidad.



Mg. Rosilain Dominguez Flores
Presidente Titular



Ing. Civil Eduardo Vily Delgado Adrianzen
Miembro Titular 1



Lic. Enf. Nilsido Calle Chumacero
Miembro Titular 2

RiS

**Red Integrada de
Salud San Ignacio**